

Minera Cobre Verde pide su reorganización para evitar la quiebra y detalla deudas por \$27.251 millones

La minera de cobre ligada al empresario francés Franck Lançon solicitó su reorganización judicial tras enfrentar una demanda de liquidación forzosa por deudas impagas. La compañía busca retomar su operación para pagar a sus acreedores y afirma que se ha contactado a inversionistas y compradores para buscar alternativas.

LEONARDO CÁRDENAS

Minera Cobre Verde (ex Minera Rayrock), ligada al empresario francés Franck Lançon, solicitó su reorganización concursal ante el 28º Juzgado Civil de Santiago. Esto luego de que la empresa de factoring Factotal, solicitara, el 21 de abril, la liquidación forzosa de la empresa por el no pago de cinco facturas que suman \$94 millones.

En la solicitud de reorganización, la empresa minera detalló que el monto total de sus deudas asciende a \$27.251 millones y sus tres mayores acreedores, excluyendo las personas relacionadas, son: Compañía Minera Cielo Azul Limitada con 33,8% del total del pasivo; Brahma Finance Limited (3,63%) y Ecoferro Spa (3,03%). Pero si se explaya la deuda con empresas relacionadas, el monto total del pasivo disminuye a \$15.880 millones.

“La actual situación financiera de Minera Cobre Verde deriva de incumplimientos de obligaciones financieras preexistentes a su adquisición, de la necesidad de cubrir deudas impostergables y de obtener recursos para poner en operación las plantas de procesamiento de cobre y así acceder a financiamiento de largo plazo y a contratos de venta y suministro de cobre”, detalló el escrito patrocinado por los abogados Cristián Gandarillas y Manuel De La Prida, socios de GMD.

La compañía ha tenido varios cambios desde que se creó. El 13 de marzo de 2023, modificó sus estatutos y cambió su nombre de “Minera Rayrock Limitada” a “Minera Cobre Verde Limitada”, según consta en una escritura firmada ante la notaría María Soledad Lascar Merino. Más adelante, el 23 de julio de 2024, ante el notario Eduardo Javier Diez Morello, la empresa cambió su forma jurídica: dejó de ser una sociedad de responsabilidad limitada para convertirse en una sociedad por acciones, bajo el nombre de Minera Cobre Verde SpA.

En su presentación al tribunal, la minera



sostuvo que “sus nuevos dueños, pese a heredar una situación difícil desde el punto de vista operativo y comercial han trabajado arduamente para revertir la crisis financiera por la que ha atravesado la compañía, pero por ‘razones ajenas a su voluntad’ no les ha sido posible, no obstante lo cual, pondrán todo su esfuerzo y compromiso en sacar adelante a la empresa y sus trabajadores con el objeto de hacer frente a sus obligaciones y pagar a sus acreedores”.

“Una parte importante de los problemas financieros que arrastra Minera Cobre Verde se debe a la desviación de cuantiosos recursos desde la producción y a la operación al pago de pasivos laborales, tributarios y con proveedores, así como el incumplimiento de ciertos inversionistas de materializar sus aportes, pese a existir documentos vinculantes entre ellos”, añadió. También detalló los primeros lineamientos para dejar atrás la crisis financiera.

Para poder salir de esta situación la empresa sostuvo que implementará un plan destinado a incrementar la producción de cobre en la planta, hasta llevarla en lo inmediato a una producción mensual de 150 toneladas de cátodos de cobre, para progresivamente llevarla hasta los límites cercanos a su máximo operacional de 1.200 toneladas en el corto plazo.

FINANCIAMIENTO

En su escrito, la compañía reveló que obtuvo un acuerdo de compra con financiamiento, que le permitiría aumentar la producción mensual a 250 toneladas en un plazo de dos meses, lo que no se ha podido materializar por la interrupción de las labores operativas de la planta.

“Una parte importante del plan que se propondrá será el reforzamiento de la estructura corporativa de Minera Cobre Verde mediante un consejo asesor o directorio, conformado por especialistas en los distintos rubros, y que darán plenas garantías a acreedores, proveedores y terceros respecto a la gestión en esta etapa de stress financiero”, complementó.

Según el documento presentado al tribunal se ha contactado a inversionistas y compradores para barajar distintas alternativas de inversión, que, a través de una combinación de deuda y venta de cobre, permitirán dar continuidad operacional a la compañía y pagar sus obligaciones.

También “se han firmado varios acuerdos de confidencialidad por parte de interesados que esperamos se concreten en el breve plazo, pero para que ello se materialice se necesita otorgar ciertas certezas y tiempo que a través del procedimiento de reorganización se pretende obtener”, concluyó. **P**